



PS-1026
PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
(4 créditos)

GRUPO	PROFESOR (A)	COPROFESOR(A) /ASISTENTE
Grupo Sede de Occidente	María Andrea Araya	Harlen Alpízar/ Marco Rojas
Horario de atención	Correo:	Correos:
Previa cita (Lunes mañana)	maria.andrea.ac@gmail.com	harlen88@gmail.com maizerojas@gmail.com
Grupo 03	Ignacio Dobles	Mónica Pérez
Grupo 04	Carlos Garita	Valeria Ruiz
Grupo Sede de Guanacaste	Gabriela Brenes	-

I. Introducción

La psicología comunitaria (PC) ha mostrado, en comparación con otras áreas de la psicología, un desarrollo asombroso en muy poco tiempo. Desde Swamscott (1965) a la fecha, la PC ha podido desarrollar un sólido marco teórico conceptual que se ha nutrido de múltiples investigaciones e intervenciones realizadas.

Quizá uno de los factores que explican este vertiginoso desarrollo es que la PC se ha desarrollado principalmente en el campo; nació con un encargo pragmático –ampliar la cobertura de los servicios de salud- pero pronto se emancipó de este encargo instrumental conforme se iban descubriendo los alcances de una concepción de trabajo afincada en comunidades, barrios, vecindarios. Con el tiempo empieza a hablarse de trabajo preventivo llevado a cabo desde el seno de las comunidades, de la necesidad de fomentar la participación y el empoderamiento como una condición para lograr cambios sociales arraigados y duraderos, de la necesidad de hacer intervención social con fines emancipatorios. Su apuntalamiento en la psicología social le ha brindado un soporte firme, pero también se ha aprovechado del saber teórico y metodológico producido en otras disciplinas, especialmente de la educación, de la sociología y del trabajo social, más concretamente, de la educación popular, de la sociología marxista y de la etnografía.

En Costa Rica, el desarrollo de la PC ha corrido la misma suerte solo que en un tiempo mucho más reducido. Y posiblemente esto se debe al marcado acento social que tuvo desde sus inicios la carrera de psicología en la Universidad de Costa Rica. Testigos de este desarrollo son los múltiples trabajos finales de graduación realizados por los y las estudiantes, la presencia de profesionales de la psicología que desarrollan proyectos de índole comunitaria en sus respectivas instituciones de trabajo y la cantidad de actividades de acción social llevadas a cabo por esta universidad desde un enfoque social comunitario.

En concordancia con los antecedentes mencionados, este módulo ubicado en el cuarto nivel del bachillerato en Psicología, pretende convertirse en un espacio de integración dinámica de saberes adquiridos previamente (Teoría Psicosocial, Psicología de los Procesos Grupales, etc.) teniendo como referente su puesta en acción en el marco de experiencias concretas de intervención social. En este sentido, uno de los propósitos fundamentales radica en dotar a los y a las estudiantes de un marco conceptual y de estrategias metodológicas básicas de la psicología comunitaria, que le permitan formular,

elaborar, evaluar y sistematizar proyectos de desarrollo social comunitario, desde una perspectiva participativa y con un manejo ético-profesional.

Desde la Intervención, el proceso de enseñanza-aprendizaje es visualizado en este módulo en cuatro grandes momentos, a saber:

1. La familiarización con la perspectiva de la Psicología Comunitaria
2. La problematización psicosocial alrededor de los fenómenos comunitarios
3. La formulación de un proyecto social comunitario desde una perspectiva participativa y basado en un marco ético-profesional
4. El análisis de los procesos vividos, no solo en referencia a la práctica, sino al interior del proceso grupal de los y las estudiantes.

Dentro de este proceso el acompañamiento del equipo docente es permanente, su papel es de vital importancia como facilitador de los procesos necesarios para el enriquecimiento grupal y la solidez teórica-metodológica que alcance el/la estudiante. Asimismo, la participación activa del colectivo de estudiantes resulta de vital importancia en tanto es condición para la puesta en escena de las estrategias pedagógicas empleadas en este módulo.

Por otra parte, desde la Sede de Occidente, el curso pretende tener ejes transversales que permitan analizar y comprender fenómenos sociales y comunitarios de manera más integral y crítica: entre ellos las relaciones de poder, las relaciones de género, la acción en tanto ideológica, el tema político subyacente en lo que se estudia, la afectividad en la experiencia, entre otros.

II. Objetivos

1. Que el/la estudiante conozca los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la Psicología Comunitaria.
2. Que el/la estudiante explore diferentes posibilidades de aplicación de la Psicología Comunitaria en la realidad costarricense.
3. Brindarle al/la estudiante instrumentos teórico-metodológicos para la inserción comunitaria desde la Psicología.
4. Que el/la estudiante desarrolle actitudes y habilidades necesarias para el trabajo comunitario.

III. Perfiles de entrada y de salida:

<i>Los y las estudiantes deben contar con:</i>	<i>Al finalizar el módulo los y las estudiantes estarán en capacidad de:</i>
<ol style="list-style-type: none"> a. Conocimiento de las teorías psicosociales básicas (Teoría psicosocial 1y 2). b. Capacidad de análisis y reflexión psicosocial de situaciones propias de la realidad social. c. Conocimiento en teoría y manejo de grupos (Psicología de procesos grupales). d. Conocimiento en procesos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas (Investigación I, II, III, IV y V). e. Conocimiento en el manejo de bases de datos científicas y motores de búsqueda. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Conocer los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la Psicología Comunitaria. b. Identificar y aplicar estrategias metodológicas que permitan investigar e intervenir en procesos comunitarios. c. Identificar la importancia y pertinencia de los aportes de la Psicología Comunitaria a la realidad costarricense. d. Conocer nociones básicas para la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo social comunitario. e. Sistematizar experiencias comunitarias. f. Entender las claves básicas del manejo ético-profesional de los procesos sociales en las comunidades.

IV. Contenidos:

1. La Psicología Comunitaria: Historia, principios, campos de intervención, desarrollo en diferentes contextos, concepto de comunidad.
2. Constructos teóricos fundamentales de abordaje psicosocial en la comunidad: Conceptos básicos de Psicología Social aplicados a la comunidad, concepto de participación ciudadana, subjetividad y condiciones socio-históricas.
3. Aspectos metodológicos para el abordaje general: Proceso de inserción y técnicas apropiadas para el proceso de intervención.
4. El rol del psicólogo/a en la comunidad: Objetivos, métodos de trabajo, trabajo interdisciplinario.
5. Planificación, evaluación de proyectos y construcción de políticas sociales/públicas: Elaboración y evaluación de proyectos comunitarios, procesos de sistematización y devolución.

V. Unidades Temáticas y cronograma del curso

El módulo estará organizado por unidades temáticas que guiarán el desarrollo del mismo. Cada unidad cuenta con la bibliografía correspondiente y se desarrollará en varias lecciones. Esta división permite que las y los estudiantes puedan tener un hilo conductor que integre un tema con el otro, para evitar una percepción fragmentada de los temas vistos en el curso. Asimismo, permite la integración teoría-práctica, lo cual es fundamental para que el módulo sea coherente y consistente entre los contenidos y las intervenciones comunitarias.

VI. Cronograma y didáctica

(Cada Profesor o Profesora del Módulo entregará su Cronograma y actividades específicas de sus lecciones por separado).

<i>Fecha</i>	<i>Lecturas</i>	<i>Actividades</i>
7 de Marzo	Presentación y organización del curso.	Aprobación de programa de curso. Grupos de trabajo en clase. Grupos de exposición. Grupos y lugares de práctica comunitaria.
UNIDAD I. Inserción Comunitaria		
14 de Marzo	- Maritza Montero. (2006). Cap. 1 y 2. Introducción a la psicología comunitaria. - Cordero. (2011). "La psicología comunitaria en Costa Rica". En Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina.	
21 de Marzo	Semana Santa	
28 de Marzo	- Maritza Montero. (2006). Cap. 6. Introducción a la psicología comunitaria. - José María Osorio Flores. (2014). "Psicología y ética comunitaria". En Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina. - Lectura complementaria: Fals Borda, Orlando. (2009). Sociología sentí-pensante para América Latina.	I Entrega de bitácora individual Exposición grupo 1
UNIDAD 2. Elementos básicos de la Psicología		

<i>Fecha</i>	<i>Lecturas</i>	<i>Actividades</i>
	Comunitaria	
4 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Jiménez Domínguez. (2014). Cap. 2. Ciudadanía, participación y vivencia comunitaria. En Subjetividad, participación e intervención comunitaria. - Montero. (2006). Cap. 7. Introducción a la psicología comunitaria. - Lectura complementaria: Por definir 	Exposición grupo 2
11 de Abril	Feriado	SUPERVISIONES GRUPALES PREVIA CITA (CONTEXTUALIZACIÓN) I Entrega de bitácora grupal
18 y 19 de Abril	GIRA: Playa Potrero	II Entrega de bitácora individual Entrega de contextualización comunitaria
25 de Abril	<i>Semana Universitaria</i> <ul style="list-style-type: none"> - Paredes Julieta y Adriana Guzmán. (2014). “Descoloniza la memoria”. En El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?. Bases para a despatriarcalización. Invitación AEPS. - Sánchez, Adriana. (2013). Revista Paquidermo. Cuerpos y destinos. 	Actividad en temática en la clase.
2 de Mayo	SUPERVISIONES GRUPALES Cordero, Teresita. (1998). Experiencia psicosocial en Bahía Pavones de Golfito.	Entrega de informe de gira
9 de Mayo	Película <ul style="list-style-type: none"> - Esther Wiesensfeld. (1998). “Entre la invasión y la consolidación de barrios”. 	SUPERVISIONES GRUPALES PREVIA CITA (PLAN DE INTERVENCIÓN) II Entrega de bitácora grupal III Entrega de bitácora individual
	UNIDAD 3. Diagnóstico y sistematización, análisis de resultados y devolución de la intervención comunitaria	
16 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Díaz, Cecilia. (1995). El diagnóstico para la participación. San José: CEP Alforja. - Ruiz, Ana Isabel. (2006). Cap. 1. Diagnóstico de situaciones y problemas locales. San José. Actividad mapeo - Lectura complementaria: Berroeta, Héctor. (2014). El quehacer de la psicología comunitaria: coordenadas para una cartografía. 	Entrega de plan de intervención comunitario Exposición grupo 3
23 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Oscar Jara. (2006) Sistematización de experiencias y corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano. Una aproximación histórica. - Julián Llaguno. (2013). Conversando se entiende la gente. 	Entrega de informe de película (individual) IV Entrega de bitácora individual
	UNIDAD 4. Subjetividad y emociones	
30 de Mayo	Jiménez - Domínguez. (2014). Cap. 1. Subjetividad y psicología crítica: implicaciones epistemológicas y	Exposición grupo 4

<i>Fecha</i>	<i>Lecturas</i>	<i>Actividades</i>
	metodológicas. Subjetividad, participación e intervención comunitaria. - Lectura complementaria: Navarro, Mina Lorena; Hernández, Olivier. (2010). “Antagonismo social de las luchas socioambientales en México: cuerpo, emociones y subjetividad como terreno de lucha contra la afectación”. Revista Latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad.	
6 de Junio	- Tania Paloma Hernández Ramírez. (2014). Afectividad y movimientos sociales: la lucha desde la alegría. Ejercicio grupal de evaluación individual de prácticas	V Entrega de bitácora individual
13 de Junio	<i>Conversatorio: Ejercicios psicosociales en el Espacio Costarricense</i> (Invitadxs de diversos colectivos e instituciones de trabajo con comunidades)	Organización de actividad SUPERVISIONES GRUPALES PREVIA CITA (INFORME FINAL Y DE DEVOLUCIÓN) III Entrega de bitácora grupal
	UNIDAD 5. Comunidades diferentes, propuestas alternativas	
20 de Junio	SUPERVISIONES GRUPALES	VI Entrega de bitácora individual
27 de Junio	-East, May y Gibsone, Craig. (s.f.). Eco Villages and the emerging paradigm. Pp. 1-26 Charla de Invitadx: comunidades alternativas Lectura complementaria: por definir	Exposición grupo 5
4 de Julio	Presentación de prácticas comunitarias	Entrega de informe final Entrega de documento de devolución
11 de Julio	Entrega de promedios	

VII. Práctica

Para el desarrollo del módulo, el trabajo grupal y en equipo se considera fundamental. Se definirán los equipos de trabajo al iniciar el módulo, y estarán compuestos por 3 ó 4 estudiantes. Cada equipo llevará a cabo una práctica comunitaria profesionalizante que implica una inserción real en diferentes escenarios (comunidades, instituciones, organizaciones no gubernamentales, etc.).

Las responsabilidades y funciones del equipo son las siguientes:

- Cada miembro del equipo debe destinar como mínimo tres horas de trabajo efectivo (desplazamiento a la comunidad u organización no se contabiliza) por semana a la práctica comunitaria. La práctica puede incluir realización de giras o de jornadas más o menos prolongadas de trabajo.
- Los equipos deberán procurarse su lugar de práctica, aunque el equipo docente podrá facilitar opciones¹.
- Elaborar los informes estipulados (ver apartado sobre evaluación).
- Asistir de manera regular y obligatoria a supervisión del proceso de práctica con el equipo docente. El espacio de supervisión está destinado para que el equipo de estudiantes cuente con un

¹ Consultar a la profesora sobre los lugares disponibles. Para que cada grupo tenga un lugar de práctica, se dejará que cada grupo elija el lugar que sea más acorde a sus intereses. Si hubiera algún conflicto de intereses, se rifarán los lugares de práctica.

recurso que le permita analizar la intervención práctica que está llevando a cabo, de modo que se trata de una actividad que tiene como requisito que el grupo haya sistematizado y analizado previamente la información con que cuenta y haya elaborado hipótesis de trabajo. El o la estudiante que no asista puntual y a todas las supervisiones, no tendrá derecho a realizar trabajo de campo, salvo excepciones por enfermedad, para lo cual debe presentar un dictamen médico emitido por la Caja Costarricense de Seguro Social.

- e) Registrar y sistematizar su experiencia de trabajo a través del diario de campo o cuaderno de bitácoras. Cada estudiante de manera individual llevará su propio diario de campo el cual presentará en cada supervisión que se lleve a cabo. Además en dichas supervisiones cada grupo deberá presentar una bitácora colectiva elaborada a partir de las bitácoras individuales. En la primera clase se destinará un espacio de capacitación para la elaboración de bitácoras en función de los objetivos del módulo y para establecer de manera más detallada los procedimientos propios de la supervisión.
- f) Sistematizar las experiencias de clase como proceso colectivo.

Guías de trabajo:

Plan de intervención	Informe Final	Diarios de campo
1. Contextualización (breve) (i) Caracterización geográfica, sociodemográfica, historia de la conformación de la comunidad-colectivo, fuerzas vivas e institucionales. 2. Resultados de primer contacto (ii) 3. Propuesta de abordaje psicosocial: - justificación - objetivos del trabajo - cronograma de trabajo (posible distribución de actividades semanales) - posibles mecanismos de evaluación (para conocer los resultados de la intervención)	1. Introducción general 2. Marco teórico referencial (descripción de la institución y proyectos específicos, población, enfoque teórico, contextualización de la zona de trabajo). 3. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos del trabajo, cronograma, mecanismos de evaluación y propuesta de devolución). 4. Análisis de resultados (actividades realizadas, recepción de la comunidad, percepciones grupales, resultados según evaluaciones, contraste con teoría). 5. Conclusiones y recomendaciones.	INDIVIDUAL: - Actividades (¿qué se hizo? Mi papel en esa actividad) - Aspectos vivenciales (experiencias y percepciones sobre las actividades y mi rol en estas, rol dentro del grupo) - Relación con la teoría
Ensayo	Informe de devolución y exposición	GRUPAL:
1. Introducción (preguntas generadoras, síntesis de la discusión, qué aborda el documento) 2. Reflexiones en torno a la subjetividad (emociones, cogniciones, participación, vinculación en la intervención comunitaria) con relación teórica 3. Discusión y conclusiones 4. Bibliografía	1. Introducción 2. Propuesta de abordaje psicosocial (justificación, objetivos, cronograma) 3. Síntesis de los resultados obtenidos 4. Conclusiones y recomendaciones (puntuales). - Para la exposición cada grupo tendrá 15 minutos y se dará espacio de 5 minutos para preguntas del público.	- Actividades (¿Qué hicimos?, ¿Cómo lo hicimos?, ¿Por qué lo hicimos?, ¿Dónde y cuándo lo hicimos?) - Observaciones generales de la experiencia grupal - Hipótesis de trabajo (a partir de lo observado y trabajado, ¿qué se propone hacer y por qué?) - Relación con la teoría - Aspectos vivenciales (¿Qué generó en la dinámica grupal? ¿Cómo se sintieron los roles? ¿Qué se movilizó?, etc.).

VIII. Evaluación

La evaluación se dividirá en dos grandes rubros correspondientes al aporte individual y colectivo, el primero con un valor de 60% y el segundo de 40%, sobre la evaluación final del Módulo. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagrega estos dos grandes rubros. Para ello contará, con las dos primeras semanas de lecciones, señalándose y adjuntándose al programa.

El rubro de aporte individual tendrá en cuenta los siguientes aspectos: trabajo en clase, aporte personal al proceso colectivo (trabajo en subgrupos, asistencia a supervisiones, etc.), informes escritos y presentación del diario de campo, participación en al menos dos actividades que organizará la Cátedra de Psicología Comunitaria comunes para los seis grupos y el ensayo.

Conviene puntualizar que cada estudiante debe obligatoriamente llevar a supervisión el diario de campo, el cual debe ser entregado con al menos dos días de anticipación a la supervisión. Por último, la devolución al lugar de trabajo es un compromiso ético irrenunciable.

En los módulos las horas de clase están concebidas con el fin de generar un lugar privilegiado para la construcción e integración de conocimientos provenientes de fuentes teóricas, prácticas y vivenciales. En virtud de ello, la asistencia es obligatoria y la/el estudiante perderá el curso al acumular tres ausencias aun cuando éstas sean justificadas (ver circular EPS-32-2008).

El plagio, identificado en cualquier trabajo que se presente, será sancionado según lo estipulado en el Reglamento de Orden y Disciplina². Toda idea o planteamiento que no sea propio debe estar debidamente referenciado.

a. Rubro Individual

<i>Aspecto a evaluar</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Definición</i>
Trabajo en clase y aporte personal al proceso colectivo	5%	Comprende: asistencia a clases, participación en las discusiones de la clase y las actividades didácticas y asistencia a las supervisiones grupales.
Informes escritos (2)	20%	Comprende: (a) Gira a Potrero (15%) (b) Informe de película (5%)
Presentación del diario de campo (Entregas detalladas en el cronograma)	15%	Comprende: documento sobre lo que se genera subjetivamente con el trabajo en la comunidad y en relación con la teoría. Se entrega impreso.
Ensayo (papel de lo subjetivo en el trabajo comunitario)	10%	Reflexión personal basada en la experiencia y vinculada con la teoría

b. Rubro Grupal

<i>Aspecto a evaluar</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Definición</i>
Supervisiones grupales (3) con el diario de Campo (grupal) Fechas indicadas en el cronograma	10%	Comprende: asistencia a la supervisión, muestra de avances en el proceso, consultas sobre el trabajo, revisión y resolución de lo visto en supervisiones anteriores. Además, traer la bitácora grupal a la supervisión.
Plan de intervención (i, ii)	15% 5% contextualización 10% Plan de intervención	Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.6)
Informe Final	10% (2% resultados y análisis -parcial- 8% documento final)	Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.6)
Informe de devolución y	5% (2, 5% c/u)	Comprende: indicado en el subtítulo Guía de Trabajo (p.6)

² En el caso de cualquier entrega de trabajos, informes bitácoras o cualquier documento en que se encuentre plagio, la calificación corresponderá a un cero y además se aplicará la sanción del reglamento, realizando las acciones correspondientes.

exposición		
Exposiciones de lectura	10%	Leer lectura de clase y complementaria. Organizar actividad dinámica y crítica. Supervisión.

IX. Bibliografía

El módulo contará con una bibliografía básica, común para todos los grupos, y además una bibliografía complementaria, a partir de la cual cada profesor o profesora escogerá lecturas que considere necesarias según los temas que se desarrollen en el proceso del módulo.

Bibliografía complementaria

- 1) Alfaro, Jaime (2000) *Discusiones en Psicología comunitaria*. Textos de docencia universitaria, Universidad Diego Portales, Chile. P.13-25
- 2) Alvarado, C. y Garita, C. (2004) *Algunas premisas metodológicas. La construcción colectiva de la tolerancia y la inclusión*.
- 3) Astorga, A y Van der Bijl, B. (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- 4) Burton, M. y Kagan, C. (2002) *La Psicología de la Liberación: Aprendiendo de América Latina*. Journal of Community and Applied Social Psychology. UK
- 5) Castilho, W. (1982) *Dinámica de grupos populares*. Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina.
- 6) Cerullo, R, y Weisenfeld, E. (2001) La concientización en el trabajo psicosocial comunitario desde la perspectiva de sus actores. Revista de Psicología, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Santiago Chile.
- 7) Pampliega, A. (s.f.) *Psicología social y crítica de la vida cotidiana*. P. 9-17
- 8) Sorín, M. (1990) *Cultura y vida cotidiana*. Revista Casa de las Américas, n. 178. Ene-feb.
- 9) Dabas, E y Najmanovich, D. (1995). *Redes del lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- 10) Haugland, Cato (1993) *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*. NORAD, Noruega
- 11) Kernberg, O. (1999). *Ideología, conflicto y liderazgo en grupos y organizaciones*. Barcelona: Paidós.
- 12) Krause, Mariane (2001) *Hacia una redefinición del concepto de comunidad –cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta*. Revista de Psicología, año/vol X, número 002, Universidad de Chile, Santiago Chile.
- 13) Krause, Mariane (2002) *Investigación-Acción-Participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento*. En Experiencias y metodología de la investigación cualitativa. CEPAL, Santiago de Chile
- 14) Garcia, I, Giuliani, F Wiesenfeld, E. (1994). *El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria*:

comunidad y sentido de comunidad. En: *Psicología Social Comunitaria, teoría, método y experiencia*. México: Universidad de Guadalajara.

- 15) Maisonneuve, J. (1985). *La dinámica de los grupos*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- 16) Martín-Baró, Ignacio (1986). *Hacia una psicología de la Liberación*. Boletín de Psicología, Núm. 22. San Salvador, El Salvador.
- 17) Montero, Maritza (1994). Entre el asistencialismo y la autogestión: la Psicología Comunitaria en la encrucijada. En: *Intervención social*. Madrid, vol. III.
- 18) Montero, Maritza (2004). *Relaciones Entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación*. Revista Psykhe, vol 13, Núm. 2
- 19) Sánchez, Alipio (2007). *Manual de Psicología Comunitaria: Un enfoque integrado*. Ediciones Pirámide, S.A., Madrid.
- 20) Rozas, German. (1993) *Psicología Comunitaria y programas gubernamentales vinculados a la superación de la pobreza*. *Revista de Psicología*, Vol. IV .Chile
- 21) Tarazona, D. (En preparación). *Psicología y lucha contra la pobreza: Revisión y propuestas desde la psicología social-comunitaria*. En: V. Montero, C. Arenas, J. Vallejos y D. Tarazona. *Psicología comunitaria*. Lima: Foro Peruano de Psicología Social.
- 22) Videla, M. (1991). *Puntos de partida: Gerald Caplan, José Bleger y Paulo Freire*. En *Prevención, intervención psicológica en Salud Comunitaria*. Ediciones cinco. Buenos Aires: Argentina.
- 23) Zarza, Adolfo (1994) *Diseño y Gestión de Proyectos*. Módulo Virtual, Fundación CIRD, Asunción Paraguay.

ADENDA PS-1026

PSICOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Presentación

Los módulos, claro está, constituyen una estrategia académica propia de la Escuela de Psicología, que ha sido útil para desarrollar nuevas áreas de intervención psicológica, y, para formarse en una disciplina psicológica “de cara a la realidad”. En relación a lo anterior, es particularmente relevante el último párrafo en la definición de los módulos que está contemplada en el plan de estudios vigente, donde se especifica lo siguiente:

“En los módulos, al trabajar sobre la realidad se integran los conocimientos académicos, que ya no podrán verse como áreas de intervención puras o sectoriales. Los problemas reales no son divisibles en áreas de intervención y el psicólogo necesita recurrir a una variedad de conocimientos sociales, clínicos y educativos para enfrentar la realidad integralmente”.

Hasta el día de hoy los módulos se definen como una: *“estrategia de enseñanza-aprendizaje que se organiza en torno a la resolución de problemas derivados de áreas socialmente relevantes, con una perspectiva investigativa que implica una labor interdisciplinaria, integrando en el trabajo a diferentes especialistas y a los educandos en el trabajo”.*

Uno de los pilares básicos de los módulos en la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica, es, precisamente el estar orientados hacia la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante las lecciones. Esta práctica que es profesionalizante, tiene tanto objetivos didácticos como sociales, gracias al apoyo que se les brinda a las comunidades desde los cursos.

Papel y Funciones del Equipo Docente:

- El equipo docente tendrá a su cargo la preparación de las clases y conducción de dudas e inquietudes de estudiantes en el módulo. Para ello facilitará lecturas con los principales aportes conceptuales y metodológicos de los temas de lecturas asignados en las distintas clases; organizará la discusión y recogerá las dudas de los y las estudiantes. Su papel es de facilitación de los procesos de discusión conceptual y metodológica que se organizan entorno a la discusión de los problemas derivados de la psicología comunitaria y de las experiencias donde nos insertamos, así como integrar el trabajo que compartimos con diferentes especialistas.
- El asistente, con experiencia de trabajo de campo en el trabajo social comunitaria, apoyará el trabajo durante las lecciones presenciales y los procesos de supervisión profesionalizante, tanto de los procesos relacionados con la práctica como en los que estén orientados al desarrollo de las clases.
- El equipo docente se encarga de supervisar a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, tanto en lo que se desarrolle en las clases como en los procesos de práctica profesionalizante, esto mediante diversas modalidades:

- Revisión y asesoramiento en la elaboración de las propuestas, de ejercicios didácticos, de informes, entre otros (objetivos, metodología, destinatarios, contenidos, lógica conceptual y metodológica, entre otros.).
- Acompañamiento y supervisión del trabajo de campo y guía en las actividades que se programen como parte de la práctica. En esta modalidad es importante que, el equipo docente no sólo acompañará al estudiante como profesional en formación, sino también asegurará que las personas destinatarias obtengan propuestas y beneficios acordes a sus necesidades reales, contemplando el enfoque de derechos.
- Dirigir procesos de coordinación y mantener comunicación abierta con las personas encargadas del lugar de inserción, para contar con información veraz y actualizada de los procesos de intervención y el papel del estudiantado, así como sobre las necesidades y frutos de la intervención, notificando posibles cambios en el proceso.
- Velar por el cumplimiento de los aspectos ético-profesionales de los y las estudiantes en sus lugares de prácticas profesionalizantes.

Papel y Funciones de los y las estudiantes del módulo:

- Dedicar tiempo para realizar su práctica profesionalizante (un promedio 3 horas semanales, sin contar tiempo de preparación ni de traslado).
- Cumplir con los aspectos ético-profesionales en los procesos de intervención comunitaria:
 - Se trabaja desde un enfoque de Derechos Humanos y de Género.
 - Al realizar la práctica deben presentarse debidamente identificados (carné de la universidad visible).
- Cuidar el comportamiento mientras se está en el sitio de la intervención:
 - Vestir con la formalidad y seriedad que amerita la inserción profesional, ajustándose a las características de las comunidades y la pertinencia del trabajo, de manera que contemple las normas éticas y respetuosas de las convenciones sociales de los grupos con los que se trabaja.
 - Cuidar el vocabulario, no se admiten comentarios ni actitudes discriminatorias tanto hacia las y los integrantes del equipo como hacia la población de las comunidades.
 - Velar por la propia seguridad, no exponerse a situaciones de riesgo.
 - No se permite fumar, ni consumir alcohol o alguna sustancia psicoactiva, en los lugares donde se realiza la práctica.
- Guardar los criterios de confidencialidad en los procesos comunitarios.
- El y la estudiante deberán presentar sus propuestas de intervención al Equipo Docente para someterlas a revisión y se acatarán las recomendaciones pertinentes.
- El estudiantado con anticipación informará al Equipo Docente sobre las visitas que realizará en el trabajo de campo y no podrá realizarla sin previa aprobación.
- Llevar una bitácora de su proceso de intervención comunitaria (trabajo de campo y supervisiones). La cual debe ser presentada previo a cada supervisión.
- Tendrá momentos de supervisión antes y después del trabajo de campo. Para esto se llevará un acta de cada supervisión con los temas tratados y acuerdos tomados, y la firmarán las personas presentes.

- Presentarán informes de su labor de práctica, tanto de los avances del proceso, así como un Informe Final que rescate la experiencia del mismo (descripción, conclusiones, recomendaciones, limitaciones, observaciones pertinentes, evaluaciones).
- Llevará una hoja de control de las horas prácticas, firmada por la persona encargada en el sitio.
- Las consultas hacia el equipo docente en tiempo extra clase deberán presentarse por escrito y ser enviadas vía correo electrónico, con la finalidad de llevar un control de los acuerdos y un manejo adecuado de la información.

Papel y Funciones del Personal Encargado en los lugares de inserción:

- Coordinar y establecer el encuadre de las necesidades para la realización de la práctica profesionalizante.
- Aclarar las disposiciones para la inserción en el trabajo de campo.
- Informar al Equipo Docente sobre cualquier cambio o modificación en el transcurso de la intervención, así como de surgir alguna anomalía o aspectos que considere necesarios de someter a discusión. Para esto se establecen momentos de comunicación periódica con el Equipo Docente, mediante correo electrónico y vía telefónica.
- Apoyar y retroalimentar al Equipo Docente de la Escuela de Psicología sobre el desempeño de los y las estudiantes en los procesos de prácticas.
- Dar cuenta de la asistencia de los y las estudiantes mediante la firma de la hoja de control de asistencia a la práctica.
- Notificar la entrega del informe final y la devolución oral por parte de las y los estudiantes.

Práctica profesionalizante

El primer día de clase se asigna a los y las estudiantes los lugares de práctica. Estos centros se ubican en instituciones, comunidades, o proyectos comunitarios, ubicados en la zona de Occidente (San Ramón, Palmares y Naranjo).

Por tanto, el personal docente es el responsable de contactar las comunidades, las instituciones o centros de prácticas donde el estudiantado realizará su inserción profesionalizante. Ahí serán identificados los intereses y necesidades de colaboración, y se tomarán en cuenta para fines del módulo aquellas en las que se pueda aportar desde la inserción profesionalizante de estudiantes de psicología comunitaria.

Como parte de la práctica las y los estudiantes deben:

1. Realizar un proceso de investigación que permita contextualizar la intervención comunitaria y los distintos actores sociales que forman parte de la dinámica comunitaria, contemplando:
 - Caracterización geográfica, sociodemográfica, historia de la conformación de la comunidad-colectivo, fuerzas vivas e institucionales.
 - Principales instituciones locales, sector educación, salud, policía, cruz roja, PANI, entre otras.
 - Asociaciones de Desarrollo

- Comunidades religiosas y espirituales
- Voluntariado
- Comités Municipales de Emergencias

La información debe ser recopilada por diferentes medios (material bibliográfico, entrevistas, observación participante y no participante, fotografía, entre otros).

Las comunidades a visitar son:

<i>Nombre</i>	<i>Persona contacto</i>	<i>Integrantes</i>
Asociación de Desarrollo El Rosario	Sr. Rolando Castro	
Grupo Mujeres La Unión	Sra. Denia Zúñiga Sra. Enidia Mejías	
Asociación de Agricultores, San Ramón	Sr. Francisco Cruz	
ASADA Piedades Sur, San Ramón	Sra. Irene Fernández	
Asociación de Desarrollo Los Ángeles	Sr. Marvin Alpízar	

Será responsabilidad del equipo docente programar las giras y coordinar su transporte y proponer una opción de hospedaje, las y los estudiantes se encargarán verificar la existencia de materiales de trabajo al momento de la gira, así como procurar sus elementos de uso personal (además de los de higiene básica considerar: bloqueador solar, sombrero o gorra, repelente de insectos, envase para transportar agua, alimentación, etc.).

La supervisión es constante antes, durante y después:

- Los y las estudiantes deben presentar su propuesta de intervención, y deben presentar un informe oral y escrito de la labor realizada. Esto es evaluación del proceso.
- Los y las estudiantes deben presentar la propuesta para ser revisada, supervisada y aprobada, antes de ser presentada a la comunidad. De igual manera el informe escrito y la evaluación oral final, sin ello no se entregará la nota final. Ya que esto representa un compromiso ético con los procesos comunitarios. Esto sistematiza, evalúa y devuelve los procesos en los que hacemos intervención psicosocial.

Supervisiones

Es responsabilidad del equipo docente supervisar que los y las estudiantes consoliden aspectos conceptuales y metodológicos de su práctica profesionalizante, el equipo hace recomendaciones al material escrito que el estudiantado presenta a través de las bitácoras y material recopilado del trabajo de campo y estudio bibliográfico, del material que presentan a la supervisión, antes de las sesiones de trabajo en la comunidad. Las recomendaciones que se realizan deben quedar consignadas en el cuaderno de supervisión y son acordadas por ambas partes, con las respectivas firmas.

Es responsabilidad del estudiantado la preparación conceptual y metodológica de cada una de las sesiones de intervención comunitaria. El equipo docente puede recomendar bibliografía adicional en caso de que sea necesario.

A partir de la información recopilada en el diario de campo, se debe llevar el contraste entre el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto, con los indicadores de evaluación, los resultados, lo que sucedió en el proceso, y en relación con la lógica conceptual y metodológica de las acciones a realizar previas a cada una de las sesiones de trabajo. Se recuerda que sin la supervisión anticipada, ningún estudiante podrá realizar la sesión subsiguiente.

Se calificará sobre la primera versión del material que se lleve a la supervisión.

Se deben realizar mínimo 5 supervisiones en todo el semestre, pues esto asegura que se está supervisando todo el proceso de inserción profesionalizante. Si no se hace la supervisión, se puede perder el porcentaje correspondiente a práctica dentro de la evaluación.

La supervisión, los informes parciales y finales de la práctica son individuales. La calificación grupal se limita a las actividades realizadas de forma conjunta en las acciones que así lo demanden de la inserción profesionalizante (por ejemplo planificación y realización de talleres).

El personal docente debe evaluar de manera individual las habilidades y destrezas profesionalizantes que cada estudiante desarrolla a través del módulo para:

1. Abordar procesos psicosociales en las comunidades de manera ética a partir de ejes transversales con enfoque de derechos humanos.
2. Abordar procesos psicosociales con enfoque histórico-social, identificando los principales procesos de la problemática de las comunidades que le fueron asignadas.
3. Que los y las estudiantes establezcan procesos de inserción con estrategias conceptuales y metodológicas apropiadas a los procesos de intervención respetando las necesidades de las instituciones y grupos con los que vincula y no establezcan procesos autoritarios, verticales y /o asistencialistas. Que ejerzan un rol como estudiantes de psicología que permita establecer objetivos, métodos de trabajo, respetando el quehacer profesional y no profesional que tienen diferentes saberes y conocimientos sobre las realidades de sus entornos que permiten construir el quehacer de la práctica profesionalizante.
4. Que puedan planificar, evaluar, dar cierre, y recomendaciones a sus proyectos de práctica profesionalizante, sistematizando las experiencias de todas las personas participantes, con manejo ético y confidencial de la información.